

Principal Quito:
Pasaje Borja N27-45 y García de León
Telefax: 320 0235
Celular: 09 990 7078
Sucursal Cayambe:
Calle Rocafuerte 171-173 y Argentina
Telfs: 236-0531 / 236-1736

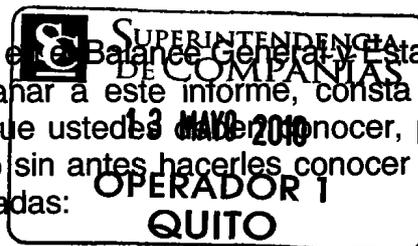
Quito, 17 de Marzo del 2.010

Señores
Accionistas de Rafael Acero Cia. Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme hacer conocer mi informe de labores sobre la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2.009

1. Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad, observando los procedimientos y normas establecidos.
2. Respecto a los objetivos propuestos, estos se cumplieron parcialmente ya que la situación económica del país, la desconfianza creada en la inversión extranjera y la crisis financiera global que se mantuvo en el año redujo notablemente sobre todos los índices macroeconómicos evidenciando: disminución de reserva, alta inflación, restricción a la importación y reducción de la actividad económica.
3. Durante el ejercicio económico del año 2.009, no tuvimos ningún problema administrativo ni legal que deba ser resaltado.
4. Respecto a la situación financiera y de resultados de la compañía, en el año 2.008, se produjeron utilidades que esperábamos hubieran sido mayores, pero como consecuencia de lo manifestado en el numeral 2, no pudieron ser mejores. La junta General sabrá disponer el destino de las utilidades
5. Es importante hacer notar a ustedes que en el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe, consta en detalle toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados, no sin antes hacerles conocer las siguientes cuentas, que deben ser resaltadas:



Principal Quito:
Pasaje Borja N27-45 y García de León
Telefax: 320 0235
Celular: 09 990 7078
Sucursal Cayambe:
Calle Rocafuerte 171-173 y Argentina
Telfs: 236-0531 / 236-1736

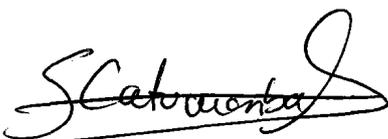
	AÑO 2.009
VENTAS NETAS	626.454,51
COSTO DE VENTAS	463.481,36
GASTOS OPERATIVOS	160.296.96
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.672,64

6. Las utilidades del ejercicio económico del año 2.009 la Junta General deberá resolver sobre su destino, pero sugiero que sean repartidas a los accionistas en proporción a sus aportes.
7. La compañía mantiene a su favor varios registros en marcas y nombres comerciales para proteger su denominación de la empresa, hemos respetado y cumplido a cabalidad todas nuestras obligaciones con propiedad intelectual.
8. En lo que respecta a obligaciones tributarias, patronales y con trabajadores no existen novedades que reportar, nos mantenemos al día cumpliendo con las mismas y con las entidades de control.
9. En el año 2.010, pese a las dificultades económicas, trataremos de implementar todos los mecanismos que fueren necesarios para mejorar el rendimiento de la compañía.

De esta manera cumplo con mi obligación de presentar a consideración de ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2.009.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes.

Atentamente,


Roberto Catucuamba
GERENTE GENERAL.

